



ANUNCIO

El tribunal calificador del la bolsa de trabajo para la contratación temporal de empleado de usos múltiples en el ayuntamiento de Villafranca, levantó acta el día 14 de febrero de 2017 sobre el resultado de las pruebas selectivas, parte práctica, en la que consta lo siguiente:

Según las bases de la convocatoria:

–Segunda prueba: De carácter práctico que consistirá en la realización de una o varias pruebas prácticas relativas a utilización de maquinaria, albañilería, pintura, mantenimiento general, manejo de maquinaria de obra ligera/media o cualquier otra que tengan relación con las funciones o servicios señalados en la base 2 de la convocatoria. El tribunal determinará la realización de las pruebas de este ejercicio en un solo día o en días diferentes, así como la duración de las mismas en función del contenido que se establezca.

El tribunal aprueba el siguiente caso práctico que han de resolver los aspirantes

La prueba en cuestión es la realización de un replanteo de tabiquería en forma de escuadra, a partir de la definición de dos ejes ortogonales existentes en el ámbito propuesto para el desarrollo de la citada prueba. Posteriormente al replanteo se requiere la correcta instalación de dos reglas metálicas así como cordel para el supuesto, no incluido en la prueba, de comenzar el levantamiento de fábrica cerámica.

Se procede al llamamiento de los aspirantes de uno en uno , que van realizando la prueba, se les proporciona el material necesario para la misma y se procede a calificar la ejecución del trabajo, la exposición y el tiempo.

El resultado es el siguiente:

NOMBRE	EJECUCIÓN TRABAJO				EXPOSICIÓN	TIEMPO	TOTAL
	5 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos	30 puntos
	1º Alineación	2º Alineación	Escuadras	Cordel	Exposición	Tiempo	
Aburrea Sola, Javier	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	26,00
Caspe Calderón, Asier	2,00	2,00	5,00	5,00	3,00	3,00	20,00
Couso Chamarro, Alejandro	5,00	5,00	4,00	2,00	4,00	3,00	23,00

Villafranca a 16 de febrero de 2017

LA SECRETARIA